

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 17 de julio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1301/0006/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

BANQUETES COMA RICO, S.A. DE C.V.

0614-160116-102-2

LÍNEA:

1301 PR-SIS-COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACES/CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	<p>ALIMENTACIÓN PARA 50 PERSONAS, LOS DÍAS 20 Y 21 DE JULIO DE 2017, SEGÚN DETALLE:</p> <p><u>FECHA DE ENTREGA: 20 DE JULIO DE 2017.</u></p> <p><u>REFRIGERIOS:</u> 25 REFRIGERIOS A.M. CONSISTENTES EN: 1 CROISSANT RELLENO DE POLLO, 1 PAN DULCE EMPACADO Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO; EMPACADOS INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA. - HORA DE ENTREGA DE LOS REFRIGERIOS 8:30 A.M.</p> <p><u>ALMUERZOS:</u> 25 ALMUERZOS CONSISTENTES EN: POLLO ASADO, ARROZ, ENSALADA FRESCA, 2 TORTILLAS Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO, EMPACADOS INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA. 25 BOTELLAS DE AGUA DE 600 ML. - HORA DE ENTREGA DE LOS ALMUERZOS 12:30 P.M.</p> <p><u>FECHA DE ENTREGA: 21 DE JULIO DE 2017.</u></p> <p><u>REFRIGERIOS:</u> 25 REFRIGERIOS A.M. CONSISTENTES EN: 1 CROISSANT RELLENO DE JAMÓN, 1 PAN DULCE EMPACADO Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO, EMPACADOS INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA. - HORA DE ENTREGA DE LOS REFRIGERIOS 7:30 A.M.</p> <p><u>ALMUERZOS:</u> 25 ALMUERZOS CONSISTENTES EN: BISTEAK DE RES, ARROZ, ESCABECHE, 2 TORTILLAS Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO; EMPACADOS INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA. - HORA DE ENTREGA DE LOS ALMUERZOS: 12:30 P.M.</p> <p>BOTELLAS DE AGUA: 25 BOTELLAS DE AGUA DE 600 ML.</p>	NO APLICA	\$ 700.00	\$ 700.00

				<p>LUGAR DE ENTREGA: CENTRO HISTÓRICO, UBICADO EN SEGUNDA CALLE ORIENTE, ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y PRIMERA AVENIDA NORTE, FRENTE AL TEATRO NACIONAL, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA MIRNA DE LEÓN, TELEFONO: 7219-3511, CORREO ELECTRÓNICO: mmoreno@ciudadmujer.gob.sv</p>				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	700.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS 00/100 DÓLARES.								
<p>JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A MUJERES EMPRENDEDORAS PARTICIPANTES EN FERIA REGIONAL A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, APOYADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y CONTAR CON ESPACIOS QUE LES PERMITAN ACRECENTAR SU RED DE COMERCIALIZACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.</p>						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1301/0002SA/2017 (13-06-2017)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0006/2017	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DÍA JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE JULIO DE 2017, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).</p>								
								
DESIGNADO SIS-CS-PACSES (CM)		Vo. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI				
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR:		MSFM
						REVISADO POR:		

REFERENCIA: OC/LG/1301/0006/2017